

PROCESO SELECTIVO PARA VALORAR LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD, CONVOCADAS POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE nº 243, de 21 de diciembre de 2021).

En su sesión de 14 de junio de 2023, este Tribunal tras la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, adoptó el siguiente

ACUERDO

Primero: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Orden de 16 diciembre de 2021, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad: Informática, Turno Libre y Discapacidad.

Segundo: Contra el citado acuerdo las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo s/n Edificio III Milenio en Mérida en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, **desde el 15 hasta el 21 de junio de 2023, ambos inclusive.**

Tercero: Anunciar a las personas que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo la apertura del plazo de **15 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de publicación de este acuerdo, para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso, según se dispone en la Base Sexta, apartado 4 de la Orden de 16 de diciembre de 2021.

En Mérida, a 14 de junio de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a Pilar Blázquez Blanco



LA SECRETARIA

Fdo.: Julia Pérez Solís

Lista de Notas Segundo Ejercicio - OPOSICIONES 2021

Cuerpo Técnico
Especialidad Informática
Turno Discapacidad

Ejercicio: 2

Fase: Fase de Oposición

Listado Aprobados

Número de Aspirantes: 1

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota
1	***8873**	TURIEL	MARTINEZ	MARIA JESUS	6,700

Mérida, a 14 de junio de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Fdo.: Mª Pilar Blázquez Blanco



LA SECRETARIA

Fdo.: Julia Pérez Solís